

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

FACULTAD DE DERECHO

Derecho Internacional Privado – Dr. Robbiano

1- FUNDAMENTACIÓN

Nuestra asignatura dentro de la currícula de grado, es correlativa con la materia Derecho de la Navegación , careciendo de correlatividades posteriores, a consecuencia de su carácter integrador de las demás asignaturas , siendo su contenido el aspecto internacional de las mismas.

2- OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Analizar las relaciones jurídicas de Derecho Privado, cuando reglas de diversos Estados concurren para regirlas.

Considerar las reglas de solución de esos conflictos, así como el Derecho Procesal Internacional correspondiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Actitud crítica aplicando saberes previos

Integrar el conocimiento de toda la currícula de grado en el área internacional.

Léxico jurídico y aplicar procedimientos propios en materia de derecho civil, comercial y penal en el ámbito internacional.

Manejo de Códigos de forma y fondo, leyes complementarias y Tratados Internacionales ratificados de acuerdo a las distintas áreas de estudio.

3- UNIDADES PROGRAMÁTICAS

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

UNIDAD I.

1.- Concepto. Factores políticos, económicos y jurídicos que inciden en la nueva concepción del DIP. 2.- Naturaleza del DIP. 3.- Contenido del DIP. 4.- Objeto del DIP. Distintas escuelas. 5.-Autonomía del DIP. 6.- Métodos del DIP.7.- Finalidad del DIP.

UNIDAD II.

1– Normas de DIP. Directas e indirectas, clasificación . 2.- Armonía y Unificación . 3 Codificación: concepto, métodos, etapas de la codificación en el continente Americano. Conferencia Panamericanas. Código de Bustamante y Sirven. Tratados de Montevideo de 1889 y de 1940. CIDIP.

Bibliografía de Consulta:

- Chalita Noodt Taqua: "Unificación del derecho Internacional Privado" Ed. ED Universidad. Buenos Aires.-1988

-Sosa Gualberto " La CIDIP y el Centenario de los Tratados de Montevideo de 1989.
En 3/1/1990.

UNIDAD III.

1.- Fuentes del DIP: diferentes fuentes de jerarquía: teorías monistas y dualistas .
Análisis Constitucional. Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados .
Evolución de la jurisprudencia de la CSJN.2.- Las relaciones internacionales : Ámbito Nacional, internacional y regional. 3.- Integración regional Latinoamericana objetivos, distintos sistemas de Integración ALALAC – ALADI- PICAB. MERCOSUR:
estructura jurídica. 4.- Derecho de la Integración. 5.- Derecho Comunitario: concepto, naturaleza, contenido. Análisis de la Unión Europea.

Bibliografía de Consulta:

Boggiano, Antonio: Derecho Internacional Público y Privado y Derecho del Mercosur en la Jurisprudencia de la Corte suprema de Justicia de la Nación Argentina. Fondo.

Editorial La Ley 1998.

Aldaco Alfredo- Hunt, Guillermo " El Mercado común del sur en el comercio exterior Argentino en la década de 1990. Compilación de la Balze. Ed. Manantial. Bs.As. 1994.

Alterini Atilio A. "El sistema Jurídico del Mercosur " Abeledo Perrot Buenos Aires 1994.

Apunte de Integración Editado por la Cátedra

UNIDAD IV

I.- Escuelas Históricas. Origen del DIP. La Glosa de Acursio. Teoría de los Estatutos.

2.- Escuelas: Estatutaria Italiana – Estatutaria Francesa – del Siglo XVIII –

Angloamericana Siglo XIX Y XX. Principales expositores de cada una de ellas; aportes, fundamento y trascendencia .

UNIDAD V

1.- Extraterritorialidad del DIP. 2.- Fundamento jurídico: Federico Carlos Savigny, fundamentación jurídica, comunidad de Derecho de los Estados, metido , clasificación de normas, regla de solución , aportes. 3.- Fundamento Jurídico Político: Pascual Estanislao Manzini, fundamentación jurídica política , aportes y trascendencias.

UNIDAD VI

1 – Extraterritorialidad y Aplicación del Derecho Extranjero: naturaleza jurídica del Derecho Extranjero: distintas teorías : normativistas o jurídicas , realistas . 2.-

Tratamiento Procesal del Derecho Extranjero : distintas tesis, interpretación doctrinaria , jurisprudencia . 3.- Legislación Argentina Art 13 C.C. Tratado de Montevideo de 1889 y 1940. CIDIP .

UNIDAD VII

1.- Calificaciones : concepto , origen , teorías. Legislación Atina , Tratados de Montevideo de 1889 y 1940. 2.- Fraude a la Ley: concepto , antecedentes jurisprudenciales, teorías, elementos. Legislación Argentina. Tratados de Montevideo de 1889 y 1940. CIDIP II.

Bibliografía de Consulta:

Pardo Alberto " La Necesidad de hallar una calificación de derecho Internacional

privado de carácter formal" La Ley 5/6/2001.-

Rapallini Liliana " Problemática de la Cuestión Previa y Principal" La Ley 1979.

UNIDAD VIII

1.- Orden Publico Internacional (limitación a la aplicación del Derecho Extranjero) concepto, evolución doctrinaria . concepción apriorística y a posteriori, unidad y pluralidad de O.P. Legislación Argentina Tratado de Montevideo 1889 y 1940. O.P. en el Derecho Comunitario.

UNIDAD IX

1.- Reenvio : concepto , antecedentes jurisprudenciales . Clasificación . Teoría.

Argumentos a favor y en contra. Limites de aplicación. El reenvio en la jurisprudencia y en la legislación.

UNIDAD X

1.- Domicilio: concepto en el DIP. Domicilio, residencia y habitación como determinante de jurisdicción y Ley aplicable. para el C.C. , Tratado de Montevideo de 1889 y de 1940 y CIDIP II. 2.- Personas Físicas , estado , capacidad adquirida . Código Civil, Tratado de Montevideo de 1889 y de 1940. 3.-Tutela y Curatela , Código Civil, Tratado de Montevideo de 1889 y de 1940. 4 Patria potestad. Código Civil, Tratado de Montevideo 1889 y 1940.

UNIDAD XI

1.- Matrimonio: condiciones de validez extrínsecas e intrínsecas, capacidad para contraer matrimonio , formas matrimoniales , Convención de Nueva York de 1968, Ley 23515, Tratados de Montevideo , inscripción de matrimonios celebrados en el extranjero , regimen patrimonial matrimonial, convenciones matrimoniales. 2.-

Separación personal y Divorcio Vincular : Ley aplicable, jurisdicción internacional, Ley 23515, Tratados de Montevideo , Efectos en la Republica de las Sentencias de divorcio dictadas en el extranjero .

Bibliografía de Consulta:

Morello, Augusto - Sosa, Gualberto " Las normas indirectas y la nulidad del Matrimonio" En J.A 22/1/1989.

Sosa Gualberto : " El Matrimonio y el Divorcio en el derecho Internacional Argentino" En J.A Tº 1987 III pág. 701.

UNIDAD XII

1.- Adopción internacional : Legislación Argentina . 2.- Protección Internacional de menores : convenio Argentino Uruguayo sobre protección internacional de menores de 1981, ratificado por Ley 22546/ 82, Convención sobre aspectos civiles de la sustracción Internacional de menores de 1980, ratificado por ley 23857. Jurisprudencia.

Bibliografía de Consulta:

Najurieta, María Susana: " La Adopción Internacional" En E.D Tº 171 pág. 907.

Perrot- Cantón " Algunas Reflexiones acerca del tráfico de menores y la adopción Internacional " La Ley 1993 Tº 920

Sosa Gualberto : " La convención Interamericana sobre restitución internacional de Menores" En . J.A , Enero 24 de 1990.

UNIDAD XIII

1.- Sucesión Internacional sistemas de unidad y pluralidad, ley aplicable jurisdicción,

interpretación doctrinaria, del Código Civil, Tratado de Montevideo 1889 y 1940.

Jurisprudencia Convención de la Haya sobre Ley aplicable a las sucesiones .

Bibliografía de Consulta:

Córdoba, Marcos " Convención sobre la Ley aplicable a las sucesiones por causa de muerte" En L.L Tº 1995 D.p. 1127 y ss.

Smith, Juan Carlos " Hacia un régimen internacional pluralista en materia sucesoria" En L.L , Tº 126, p.994 y ss.

UNIDAD XIV

1.- Cosas y derechos Reales fundamento y alcance de la regla Locus rei sitae ", art 10 y 11 del C.C, Tratados de Montevideo 1889 y 1940. Jurisprudencia . Forma de los Actos Jurídicos . La regla “ Locus regit actum ”, carácter facultativo o imperativo, Código Civil y Tratados de Montevideo 1889 y 1940.

UNIDAD XV

1.- Contratos Internacionales, caracterización , la autonomía de la voluntad, diferentes teorías, regulación de los contratos Internacionales en el C.C. y en los Tratados de Montevideo de 1889 y de 1940, ley aplicable y jurisdicción . 2.- Protocolo de Buenos Aires sobre jurisdicción en el Mercosur . 3.- Convención de La Haya de 1964, sobre “ Venta Internacional de objetos muebles corporales” ,convención de las Naciones Unidas sobre Contratos de compraventa internacional de mercaderías ., Convención de Viena Ley 22.785. 4.- Transporte internacional terrestre , soluciones en el derecho Argentino, en los Tratados de Montevideo y CIDIP IV. 5.- Nuevas formas de contratación . Leasing, Franquicia, Transferencia de Tecnología.

Bibliografía de Consulta:

Abatti, Enrique L. " El Contrato de Leasing" Ed. Bias

Boggiano, Antonio "Contratos Internacionales " Ed. De Palma

Fledstein de Cárdenas, Sara " Contratos Internacionales" Ed. Abeledo Perrot

Farina, Ricardo" Contratos Comerciales Modernos" Ed. Astrea

Hargain, Daniel, Mihali, Gabriel " Régimen Jurídico de la Contratación Mercantil Internacional en el Mercosur"

Marzoratti , Osvaldo " Derecho de los Negocios Internacionales" Ed. Astrea.

Lorenzetti, Ricardo " Comercio Electrónico" Ed. Abeledo Perrot

UNIDAD XVI

1. Sociedades comerciales: naturaleza jurídica, calificaciones, nacionalidad y domicilio de las sociedades comerciales, diversos casos de actuación de las sociedades comerciales, la Teoría del Control. Legislación Argentina, Tratados de Montevideo de 1889 y 1940. Jurisprudencia. 2- Estatuto de empresas binacionales Argentino Brasileñas ley 23.935/91.

Bibliografía de Consulta:

Biocca, Stella Maris " Sociedades Multinacionales y Extranacionales"

Boggiano, Antonio " Sociedades y Grupos Multinacionales " Ed. Depalma

UNIDAD XVII

1-Letra de cambio: principios generales, caracteres de la letra de cambio, legislación vigente, Tratados de Montevideo de 1889 y 1940, CIDIP sobre conflicto de leyes en materia de letra de cambio, pagares y factura. 2-Cheque internacional

Bibliografía de Consulta:

Gómez Leo, Osvaldo " Instituciones del derecho cambiario" Ed. Depalma.

UNIDAD XVIII

1-Quiébra internacional: caracterización. Criterios de regulación: territorialismo y extraterritorialismo, modalidades del sistema de la extraterritorialidad. Jurisdicción competente. Análisis de la Legislación vigente y comparativo de la ley 11.719 y sus reformas. Tratado de Montevideo de 1889 y 1940.

Bibliografía de Consulta:

Colombo Arnaldi, Paulo y De Camargo Michelan, Taís " La aplicación del principio de extraterritorialidad y de Unidad de falencia en el ámbito del Mercosur" La Ley, Buenos Aires Octubre de 1999.

Laquis, Manuel Antonio " El caso Swift y la interdependencia económica" E.D Tº 51 p 223.

UNIDAD XIX:

1-Derecho procesal internacional: la norma indirecta en el Derecho Procesal Internacional, territorialidad de las formas procesales. Jurisdicción internacional, concepto, naturaleza, clases, casos de auxilio judicial, bases para su determinación. La extranjería en el proceso. Documentos extranjeros: requisitos para su eficacia extraterritorial. Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras: legislación nacional, provincial, Tratados de Montevideo, CIDIP, Convención de Nueva York de 1958 Ley 23.619/88. Auxilio Judicial internacional: exhortos y cartas rogatorias. Arbitraje internacional. Protocolo de Brasilia para la solución de controversias en el ámbito del Mercosur.

Bibliografía de Consulta:

Radzynski, Alejandro " El régimen de las notificaciones provenientes del extranjero en el derecho procesal civil extranjero" E.D 23/04/1990.

Uzal, María Elsa " Obtención de pruebas en el extranjero en materia Civil y Comercial" E.D 155-817.

Weimberg de Roca, Inés " Competencia Internacional y ejecución de Sentencias extranjeras" Ed. Astrea.

UNIDAD XX

1-Derecho Penal Internacional: problema de su inclusión en el DIP, sistemas para determinar el ámbito espacial de vigencia del Derecho Penal, delitos complejos, delitos que afectan a dos o más Estados, delitos iuris gentium. 2-Asilo diplomático, refugio territorial, extradición. Legislación vigente. Tratados de Montevideo de 1889 y 1940. Otros Tratados internacionales.

Bibliografía de Consulta:

Piombo, Horacio Daniel " Tratado de Extradición" Ed. Depalma.

Torres Gigena, Carlos " Asilo Diplomático"
Zuppi, Alberto Luis " La Jurisdicción Extraterritorial y la Corte Penal Internacional" Ed.
Lex Sed LVX, Buenos Aires 2001.

4- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Alfonsín Quntín "Teoría del Derecho Internacional Privado" Montevideo Edición Idea.
Biocca Stella - Cárdenas, Sara - Basz Victoria " Lecciones de Derecho
Internacional Privado" Buenos aires, Ed. Universidad.
Boggiano Antonio " DerechomInternacional Privado" Buenos Aires, Ed. Abeledo Perrot
Dreyzin de Klor, Adriana - Uriondo de Martinoli, Amalia "Parte General del Derecho
Internacional Privado en las convenciones Interamericanas. Córdoba, Ed. Advocatus.
Goldschmidt, Werner "Derecho Internacional Privado" Buenos aires Ed. Depalma.
Kaller de Orchansky, Berta "Manual de Derecho Internacinal Privado" Buenos Aires
Ed. Plus Ultra.
Pardo, Alberto "Derecho I)nternacional Privado" Buenos Aires, Ed. Astrea.
Romero del Prado, Victor "Manual de derecho Internacional Privado" Córdoba, Ed.
Assandri.

5- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Exposiciones teóricas
Exposiciones dialogadas
Método inductivo - Deductivo
Análisis de situaciones problemáticas
Análisis de Doctrina y Jurisprudencia
Análisis bibliográfico
Cuestionarios de investigación
Técnicas de simulación de Juicio oral. (dramatización)

Actividades de enseñanza:
Clases expositivas
Resolución de casos prácticos
Teatralización de casos en forma oral
Trabajos de investigación (Monografias).
Referencia: Cuadernillo de Trabajos Prácticos, editado por la cátedra.
Bibliografía obligatoria y recomendada ya mencionada.

6- CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

PROMOCIÓN: aprobación de ambos parciales o sus recuperatorios y realización de trabajos prácticos y/o de teatralización y/o de investigación.

7- EVALUACIÓN

Evaluación diagnóstica
Evaluación formativa y continua
Evaluación sumativa
Instrumentos que se utilizan para evaluar:



www.planetaius.org

Autoevaluación
Evaluación grupal
Evaluación oral y escrita
Presentación de trabajos prácticos y de investigación
Observación